



MUNICIPALIDAD DE TEMUCO

DECRETO N° _____

TEMUCO,

3410

19 OCT. 2015

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 624 de fecha 10 de octubre de 2014, que aprueba las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y Planos para el llamado a Propuesta Pública N° 141-2014 "Habilitación Accesibilidad Universal Gimnasio Municipal Temuco", ID 1658-926-le14.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 665 de fecha 05 de noviembre de 2014, que aprueba la Oferta presentada por don Omar Christopher Essmann Sandoval, para la ejecución de la Propuesta Pública "Habilitación Accesibilidad Universal Gimnasio Municipal Temuco".
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 4902 de fecha 16 de diciembre de 2014, que aprueba Contrato de Construcción de fecha 09 de diciembre de 2014, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y don Omar Christopher Essmann Sandoval, por escritura privada, para la ejecución de la Obra "Habilitación Accesibilidad Universal Gimnasio Municipal Temuco".
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 664 de fecha 09 de marzo de 2015, que aprueba el Acta de Recepción Provisional de fecha 26 de febrero de 2014 de la Obra en mención.
- 5.- La carta del Contratista de fecha 03 de septiembre de 2015, en la cual solicita la Recepción Definitiva de la Obra.
- 6.- El Decreto Alcaldicio N° 3.012 de fecha 11 de septiembre de 2015, que designa la Comisión para efectuar la Recepción Definitiva de la Obra.
- 7.- El Acta de Recepción Definitiva de la Obra de fecha 07 de octubre de 2015.
- 8.- La Liquidación Anexa de Contrato de fecha 08 de octubre de 2015.
- 9.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02 de octubre de 2014, que delega a contar de esa fecha la facultad de firmar "por orden del Alcalde", decretos alcaldicios sobre materias específicas.
- 10.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipales y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Apruébese el Acta de Recepción Definitiva de fecha 07 de octubre de 2015, y la Liquidación Anexa de Contrato de fecha 28 de septiembre de 2015, celebrado con don Omar Christopher Essmann Sandoval, para la Obra: "Habilitación Accesibilidad Universal Gimnasio Municipal Temuco".
 - 2.- Devuélvase a don Omar Christopher Essmann Sandoval, la Boleta de Garantía a la Vista que cauciona el Fiel Cumplimiento de Contrato de la Obra: "Habilitación Accesibilidad Universal Gimnasio Municipal Temuco".
- Depósito a la Vista N° 6487069 de fecha 05 de diciembre de 2014, del Banco Estado, por la suma de \$ 286.181.- tomada a nombre de Municipalidad de Temuco.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Control
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración
- Dirección de Planificación
- Dirección de Administración y Finanzas
- Tesorería
- Dirección de Obras Municipales
- Depto. de Ejecución de Obras
- Contratista
- Of. de Partes



"por orden del alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



956059



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

**ACTA DE RECEPCION DEFINITIVA PROPUESTA PUBLICA N°141-2014
ID 1658-926-LE14
OBRA: "HABILITACION ACCESIBILIDAD UNIVERSAL GIMNASIO
MUNICIPAL TEMUCO".**

Con fecha 07 de octubre de 2015, se constituyó la Comisión designada mediante Decreto Alcaldicio N° 3012 de fecha 11 de septiembre de 2015 integrada por el siguiente funcionario y funcionarias:

- Sr. Jorge Jofré Rioseco, Arquitecto, Dirección de Planificación.
- Srta. Rossana Aburto Torres, Ingeniero, Constructor Dirección de Obras Municipales.
- Sra. Consuelo Diez Rioseco, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.
- Srta. Rocío Zablah Aste, Ingeniero Constructor, Dirección de Obras Municipales.

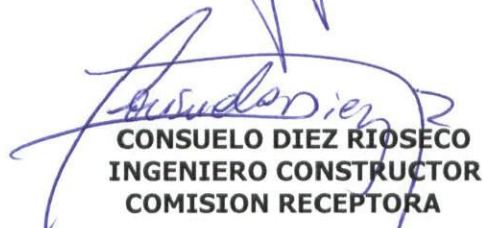
Con el objeto de efectuar la Recepción Definitiva de la Obra "Habilitación Accesibilidad Universal Gimnasio Municipal Temuco", adjudicada a don Omar Essmann Sandoval, mediante Decreto Alcaldicio N° 665 de fecha 05 de noviembre de 2014 en la suma de \$ 5.723.537.-

La Comisión revisó detenidamente la obra "Habilitación Accesibilidad Universal Gimnasio Municipal Temuco" y no constató defectos de construcción ni deficiencias en la calidad de los materiales atribuibles al Contratista, por lo cual resolvió proceder a su Recepción Definitiva sin observaciones.


Para constancia firman:


**JORGE JOFRE RIOSECO
ARQUITECTO
COMISION RECEPTORA**


**ROSSANA ABURTO TORRES
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA**


**CONSUELO DIEZ RIOSECO
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA**


**IVONNE DEL CANTO GACITUA
INGENIERO CONSTRUCTOR
ITO**


**ROCIO ZABLAH ASTE
INGENIERO CONSTRUCTOR
COMISION RECEPTORA**


**OMAR ESSMANN SANDOVAL
CONTRATISTA**

Temuco, 07 de octubre de 2015



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

NATURALEZA DEL CONTRATO
LIQUIDACION DE CONTRATO
FECHA: 8 octubre de 2015

OBRA : "Habilitación Accesibilidad Universal Gimnasio Municipal REGION: Araucanía Temuco".
NATURALEZA : Contrato a Suma Alzada. **FINANCIAMIENTO:** Fondos Municipales
CONTRATISTA : Omar Essmann Sandoval
AUTORIZACION RES./DOCTO N° 665 **FECHA :** 05/11/14 **MONTO :** \$ 5.723.537.-
AUTORIZA REC.PROV.: D.A.N° 664 **09/03/2015** **FECHA ACTA :** 26/02/2015

DEBE				AUTORIZACIONES		
EP	EGR/DP	FECHA	MONTO	N°	FECHA	MONTO
EP 1	645	19.03.15	\$ 5.437.360	665	05/11/2014	\$ 5.723.537.-
EP 1	647	20.03.15	286.177			
Total			\$ 5.723.537.-	Total	\$	\$ 5.723.537.-

RETENCIONES				CANJE Y DEVOL. RETENC.			GARANTÍAS VIGENTES			
EP	EGR	Fecha	Monto \$	N°	Fecha	Monto \$	Depósito a la Vista	Banco	Monto \$	
EP 1	647	20.03.15	286.177.-	1184	27.04.15	286.177.-	6487069	Estado	286.181.-	
TOTAL			\$ 286.177.-	Total		\$ 286.177.-	TOTAL			\$ 286.181.-

Fecha de Inicio: 22 de diciembre 2013 Multa Diaria Atraso: --- Días.
Plazo Total: 30 días corridos \$ --- Mil
Fecha Término contractual 20 de enero 2015 Multa \$ ---
Fecha Término real: 20 de enero 2015 \$ ---
Escrituras :
Total \$ ---

OBSERVACIONES:

Ivonne del Canto Gacitúa
Inspector Fiscal

Omar Essmann Sandoval
Contratista

Patricio Turra Pichun
Director Adm. Y Finanzas (s)

11